

**CARLOS ADOLFO SUAREZ GUZMAN**, Jefe de la División Administrativa y Financiera de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto, en mi calidad de **Supervisor de la Orden de Compra No 122658** con fecha de emisión **15/12/2023**, en cumplimiento de los deberes de los Supervisores establecidos en los artículos 82 y 83 de la Ley 1474 de 2011 y cartilla **CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA**, me permito rendir informe final de supervisión o interventoría en los siguientes términos:

**1. Información general:**

<b>Orden de Compra No.:</b>	122658	<b>Fecha de suscripción:</b>	15/12/2023
<b>Objeto:</b>	Prestar el servicio integral de aseo y cafetería para la sede de la DIAN Seccional Pasto. ** Acuerdo Marco para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería IV No. CCE-126-2023 de Colombia Compra Eficiente.		
<b>Contratista:</b>	<b>GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS</b>		
<b>NIT o CC contratista</b>	901346888		
<b>Valor del contrato:</b>	\$260.496.219,44	<b>Vigencia<sup>1</sup> 2023</b>	\$27.407.823,00
		<b>Vigencia futura 2024</b>	\$233.088.396,44
		<b>Vigencia futura &lt;año&gt;</b>	\$0
		<b>Vigencia futura &lt;año&gt;</b>	\$0
<b>Adición valor:</b>	Modificadorio No. 1 <sup>2</sup>	19/04/2024	-\$14.392.536,05
	Modificadorio No. 3 <sup>3</sup>	09/08/2024	\$84.000.156,56
<b>Reducción valor:</b>	Modificadorio No. #	No aplica	No aplica
	Modificadorio No. #	No aplica	No aplica
<b>Valor actual del contrato:</b>			\$330.103.839,95
<b>CDP<sup>4</sup>:</b>	<b>1423</b> 18/10/2023 \$27.407.823,00 <b>724</b> 02/01/2024 \$233.088.396,44 <b>724</b> adicionado el 12/07/2024 \$317.088.553,00	<b>CRP<sup>5</sup>:</b>	<b>28523</b> 20/12/2023 Inicial \$27.407.823,00 Final \$13.015.286,95 <b>124</b> 02/01/2024; \$233.088.396,44 <b>124</b> adicionado el 09/08/2024 \$317.088.553,00
	11 meses, 12 días	<b>Fecha de acta inicio:</b>	20/12/2023

1 Año en el que inicia el plazo de ejecución del contrato.

2 Id Solicitud: 403979. Modificación de la Orden de Compra. Fecha: 2024-04-19. Se requiere modificar reduciendo el valor al presupuesto 2023.

3 Id Solicitud: 414851. Modificación de la Orden de Compra. Fecha: 2024-08-09. Prórroga por 3 meses y adición por \$84.000.156.56.

4 CDP – Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

5 CRP – Certificado de Registro Presupuestal.

Plazo de ejecución del contrato:		Fecha de terminación inicial:	31/08/2024
		Plazo Prórroga modificadorio No. #	3 meses
		Fecha de terminación:	30/11/2024
Plazo cláusula de pervivencia:	No aplica	Fecha inicio:	No aplica
		Fecha de terminación:	No aplica
Garantía de Cumplimiento No.	C-100068264 19/12/2023	Aseguradora:	Seguros Mundial
Fecha aprobación garantía:	20/12/2023	NIT aseguradora:	860.037.013-6
Garantía de RCE <sup>6</sup> No:	C-100017636 19/12/2023	Aseguradora:	Seguros Mundial
Fecha aprobación garantía:	20/12/2023	NIT aseguradora:	860.037.013-6
Otras modificaciones:	<p><b>Modificación No. 1 del 19/04/2024 - 403979</b> - Teniendo en cuenta que las obligaciones correspondientes a la vigencia 2023 ya fueron pagadas por parte de la entidad y con ello se presenta la extinción del compromiso u obligación fundamento de la cuenta por pagar (Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015 artículo 2.8.1.7.3.4), se requiere modificar el valor del contrato, reduciendo el valor dejado de utilizar y que corresponde al presupuesto 2023. El nuevo valor del contrato será por \$246.103.683,39 que corresponde a (Vig 2023) \$13.015.286,95 más (Vig 2024) \$233.088.396,44.</p> <p><b>Aclaración del 23/05/2024 - 407803</b> - Actualización de precios de cada ítem por cambio de vigencia sin que la OC122658 tenga una modificación en su valor. De conformidad con el AMP para la prestación de servicios de aseo y cafetería IV No. CCE-126-2023 de CCE, numeral 10.2, literal b) Actualización de precios de bienes de aseo y cafetería y servicios especiales por IPC, y literal c) Actualización de precios por aumento del salario mínimo mensual legal vigente.</p> <p><b>Prórroga y adición del 09/08/2024 - 414851</b> - Prórroga por 3 meses y la adición para amparar la prestación por este tiempo es de \$84.000.156.56. Fecha de terminación 30 de nov de 2024 y valor de la OC por \$ 330.103.839,95</p>		
Nombre del supervisor y del personal de apoyo a la supervisión y periodos	Mediante comunicación del 20/12/2023 el Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto, asignó la función de Supervisor a Carlos Adolfo Suarez Guzman, Jefe Div. Administrativa y Financiera.		

Enlace público a través de Colombia Compra Eficiente – TVEC:

<https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/122658>

<sup>6</sup> RCE - Responsabilidad Civil Extracontractual.

## 2. Estado de las garantías

Las garantías constituidas para amparar el contrato son las siguientes:

Garantía No.	Aseguradora	Amparos	Fecha de expedición	Porcentaje / Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
C-100068264 Anexo 0 Cert 10283677	Seguros Mundial 860037013-6	Cumplimiento	19/12/2023	20% Valor del contrato \$ 52.099.243,88	15/12/2023	(Plazo ejecución + 6 meses) 28/02/2025
C-100068264 Anexo 2 Cert 10314274	Seguros Mundial 860037013-6	Cumplimiento	09/08/2024	\$66,020,767.99	15/12/2023	<b>31/05/2025</b>
C-100068264 Anexo 0 Cert 10283677	Seguros Mundial 860037013-6	Salarios y cumplimiento prestaciones sociales	19/12/2023	15% Valor del contrato \$ 39.074.432,91	15/12/2023	31/08/2027 (Plazo ejecución + 3 años)
C-100068264 Anexo 2 Cert 10314274	Seguros Mundial 860037013-6	Salarios y cumplimiento prestaciones sociales	09/08/2024	\$49,515,575.99	15/12/2023	<b>30/11/2027</b>
C-100068264 Anexo 0 Cert 10283677	Seguros Mundial 860037013-6	Calidad y correcto funcionamiento	19/12/2023	10% Valor del contrato \$ 26.049.621,94	15/12/2023	(Plazo ejecución + 6 meses) 28/02/2025
C-100068264 Anexo 2 Cert 10314274	Seguros Mundial 860037013-6	Calidad y correcto funcionamiento	09/08/2024	\$33,010,384.00	15/12/2023	<b>31/05/2025</b>
C-100017636 Anexo 0 Cert 10283680	Seguros Mundial 860037013-6	Responsabilidad civil extracontractual	19/12/2023	200 SMMLV \$ 232.000.000	15/12/2023	(Plazo ejecución) 31/08/2024
C-100017636 Anexo 2 Cert 10314281	Seguros Mundial 860037013-6	Responsabilidad civil extracontractual	09/08/2024	\$260,000,000.00	15/12/2023	<b>30/11/2024</b>

**NOTA:** Orden de vencimiento de las vigencias en los amparos: (1) Responsabilidad civil extracontractual a 30/11/2024; (2) Cumplimiento a 31/05/2025; (3) **Calidad y correcto funcionamiento a 31/05/2025** y (4) Salarios y cumplimiento prestaciones sociales a 30/11/2027.

2.1. Como el contrato **SI** tiene garantía de calidad del servicio, el supervisor **SI** debe adelantar revisiones periódicas<sup>7</sup> de las obras ejecutadas, **servicios prestados o bienes suministrados**, para promover acciones de responsabilidad contra el contratista y su garante, de conformidad con el artículo 4, numeral 4 de la Ley 80 de 1993.

2.2. De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.4.3. del Decreto 1082 de 2015, **cuando vengzan los términos de las garantías de calidad**, estabilidad y mantenimiento y/o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, **expediré constancia del cierre del expediente** del Proceso de Contratación y la publicaré en SECOP II dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su expedición (Art.2.2.1.1.1.7.1., D.1082/2015)

<sup>7</sup> Las revisiones periódicas se deben llevar a cabo por lo menos una vez cada seis (6) meses durante el término de vigencia de las garantías.

**3. Estado financiero del contrato:**

Factura <sup>8</sup>			Aceptada o Rechazada	PAGO				Valor Pendiente por pagar <sup>9</sup>
Número	Fecha	Valor		Obligación	Orden de pago	Fecha	Valor	
FEG6148	22/02/2024	\$ 13,015,286.95	Aceptada	4624	97288024	9/04/2004	\$ 13,015,286.95	\$ 0
FEG6138	16/02/2024	\$ 25,005,259.30	Aceptada	5024	68058024	13/03/2024	\$ 25,005,259.30	\$ 0
FEG6234	18/03/2024	\$ 19,412,207.96	Aceptada	8124	103036224	12/04/2024	\$ 19,412,207.96	\$ 0
FEG6235	18/03/2024	\$ 14,327,329.12	Aceptada	8224	103036924	12/04/2024	\$ 14,327,329.12	\$ 0
FEG6359	17/04/2024	\$ 31,850,617.91	Aceptada	11024	136121424	8/05/2024	\$ 31,850,617.91	\$ 0
FEG6428	10/05/2024	\$ 24,776,530.17	Aceptada	14524	183135024	12/06/2024	\$ 24,776,530.17	\$ 0
FEG6477	30/05/2024	\$ 25,896,289.06	Aceptada	16324	200692324	21/06/2024	\$ 25,896,289.06	\$ 0
FEG6575	3/07/2024	\$ 19,412,207.91	Aceptada	18324	238328624	23/07/2024	\$ 19,412,207.91	\$ 0
FEG6601	8/07/2024	\$ 5,906,327.40	Aceptada	18224	238321424	23/07/2024	\$ 5,906,327.40	\$ 0
FEG6788	2/08/2024	\$27,153,326.70	Aceptada	20024	275900724	20/08/2024	\$27,153,326.70	\$ 0
FEG6998	4/09/2024	\$19,412,207.91	Aceptada	23424	320385224	16/09/2024	\$19,412,207.91	\$ 0
FEG7095	13/09/2024	\$15,089,494.85	Aceptada	24524	335652424	25/09/2024	\$15,089,494.85	\$ 0
FEG7096	13/09/2024	\$4,274,677.95	Aceptada	24624	335660124	25/09/2024	\$4,274,677.95	\$ 0
FEG7213	4/10/2024	\$ 19,559,347.36	Aceptada	28324	382345024	17/10/2024	\$ 19,559,347.36	\$ 0
FEG7375	12/11/2024	\$ 25,063,564.97	Aceptada	32724	434900524	19/11/2024	\$ 25,063,564.97	\$ 0
FEG7455	30/11/2024	\$ 19,412,207.91	Aceptada	38024	520230524	27/12/2024	\$ 19,412,207.91	\$ 0
FEG7456	30/11/2024	\$ 17,882,440.31	Aceptada	38224	521262724	27/12/2024	\$ 17,882,440.31	\$ 0
NCFE980	2/12/2024	-\$577,781.64	Aceptada	38224	521262724	27/12/2024	-\$577,781.64	\$ 0
<b>Total Facturado</b>		<b>\$ 326,871,542,10</b>				<b>Totales:</b>	<b>\$ 326,871,542,10</b>	<b>\$ 0,00</b>

Todas las facturas se encuentran cargadas en la TVEC para la OC 122658, en estado aprobado.

<sup>8</sup> De conformidad con el artículo 772 del Código de Comercio, modificado por el artículo 1 de la Ley 1231 de 2008, no podrá librarse factura alguna que no corresponda a bienes entregados real y materialmente o a servicios efectivamente prestados.

<sup>9</sup> El **Valor pendiente por pagar** equivale al valor facturado por el contratista y aceptado por el Supervisor, que está pendiente -en trámite- de pago.

**Nota 1: Aceptación o rechazo de facturas.** De conformidad con el artículo 773 del Código de Comercio la factura se considera irrevocablemente aceptada por el comprador o beneficiario del servicio, si no reclamare en contra de su contenido, bien sea mediante devolución de la misma y de los documentos de despacho, según el caso, o bien mediante reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor del título, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción. Por lo anterior, en cumplimiento del numeral 1.3.3. de la CT-ADF-0109 "Cartilla de supervisión y/o interventoría" de la DIAN, la supervisión revisa, aprueba o rechaza las facturas o cuentas de cobro presentadas por el contratista dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su presentación.

Sin embargo, de conformidad con el artículo 2.2.2.5.4. del Decreto 1074 de 2015, si se trata de factura electrónica de venta, una vez recibida se entiende irrevocablemente aceptada por el adquirente/deudor/aceptante en los siguientes casos: (i) **Aceptación expresa:** cuando por medios electrónicos, acepte de manera expresa el contenido de esta, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de la mercancía o del servicio; o (ii) **Aceptación tácita:** Cuando no reclamare al emisor en contra de su contenido, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de recepción de la mercancía o del servicio. El reclamo se debe realizar por escrito en documento electrónico. Una vez la factura electrónica de venta como título valor sea aceptada, no se podrá efectuar inscripciones de notas debido o notas crédito, asociadas a dicha factura.

En mi calidad de supervisor he realizado el trámite de aceptación o rechazo oportuno de las facturas cargadas por el contratista en SECOP.

**Nota 2:** Forma parte integral de este documento, la certificación de pagos expedida por la **División Administrativa y Financiera de la Dirección Seccional**.

Así, de conformidad con lo dispuesto en los informes de supervisión y las certificaciones emitidas por el Supervisor, el Balance Financiero final de la ejecución del contrato es el siguiente:

Valor total del contrato más adiciones:	\$330.103.839,95
Valor total ejecutado:	\$326.871.542,10
Valor total facturado:	\$326.871.542,10
Valor total pagado:	\$326.871.542,10
<b>Valor pendiente de pago al contratista:</b>	<b>\$0,00</b>
<b>Saldo a favor de la DIAN:</b>	<b>\$3.232.297,85</b>

#### 4. Información sobre cumplimiento del contrato:

Actividades ejecutadas durante el periodo y sus resultados y/o productos entregados de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato y cronograma:

No.	Actividad	Producto esperado:	Producto entregado:	% Cumpl. Periodo	% Cumpl. Acum.
1	2023 Dic: Servicio aseo y cafetería DIAN Seccional Pasto	Servicio: Operarios de aseo, cafetería y mantenimiento	5 operarios de aseo y cafetería, 2 operarios de mantenimiento, e insumos de acuerdo con la factura FEG6148	4%	4%

No.	Actividad	Producto esperado:	Producto entregado:	% Cmpl. Periodo	% Cmpl. Acum.
2	2024 Ene: Servicio aseo y cafetería DIAN Seccional Pasto	Servicio: Operarios de aseo, cafetería y mantenimiento. Suministro de insumos.	5 operarios de aseo y cafetería, 2 operarios de mantenimiento, e insumos de acuerdo con la factura FEG6138	4%	12%
3	2024 Feb: Servicio aseo y cafetería DIAN Seccional Pasto	Servicio: Operarios de aseo, cafetería y mantenimiento. Suministro de insumos.	5 operarios de aseo y cafetería, 2 operarios de mantenimiento, e insumos de acuerdo con la factura FEG6234 y FEG6235	8%	22%
4	2024 Mar: Servicio aseo y cafetería DIAN Seccional Pasto	Servicio: Operarios de aseo, cafetería y mantenimiento. Suministro de insumos.	5 operarios de aseo y cafetería, 2 operarios de mantenimiento, e insumos de acuerdo con la factura FEG6359	4%	32%
5	2024 Abr: Servicio aseo y cafetería DIAN Seccional Pasto	Servicio: Operarios de aseo, cafetería y mantenimiento. Suministro de insumos.	5 operarios de aseo y cafetería, 2 operarios de mantenimiento, e insumos de acuerdo con la factura FEG6428	10%	39%
6	2024 May: Servicio aseo y cafetería DIAN Seccional Pasto	Servicio: Operarios de aseo, cafetería y mantenimiento. Suministro de insumos.	5 operarios de aseo y cafetería, 2 operarios de mantenimiento, e insumos de acuerdo con la factura FEG6477	8%	47%
7	2024 Jun: Servicio aseo y cafetería DIAN Seccional Pasto	Servicio: Operarios de aseo, cafetería y mantenimiento. Suministro de insumos.	5 operarios de aseo y cafetería, 2 operarios de mantenimiento, e insumos de acuerdo con la factura FEG6575 y FEG6601	8%	55%
8	2024 Jul: Servicio aseo y cafetería DIAN Seccional Pasto	Servicio: Operarios de aseo, cafetería y mantenimiento. Suministro de insumos.	5 operarios de aseo y cafetería, 2 operarios de mantenimiento, e insumos de acuerdo con la factura FEG6788	8%	63%
9	2024 Ago: Servicio aseo y cafetería DIAN Seccional Pasto	Servicio: Operarios de aseo, cafetería y mantenimiento. Suministro de insumos.	5 operarios de aseo y cafetería, 2 operarios de mantenimiento, e insumos de acuerdo con la factura FEG6998, FEG7095, FEG7096	12%	75%
10	2024 Sep: Servicio aseo y cafetería DIAN Seccional Pasto	Servicio: Operarios de aseo, cafetería y mantenimiento. Suministro de insumos	5 operarios de aseo y cafetería, 2 operarios de mantenimiento, e insumos de acuerdo con la factura FEG7213	6%	81%
11	2024 Oct: Servicio aseo y cafetería DIAN Seccional Pasto	Servicio: Operarios de aseo, cafetería y mantenimiento. Suministro de insumos	5 operarios de aseo y cafetería, 2 operarios de mantenimiento, e insumos de acuerdo con la factura FEG7375	8%	89%
12	2024 Nov: Servicio aseo y cafetería DIAN Seccional Pasto	Servicio: Operarios de aseo, cafetería y mantenimiento. Suministro de insumos	5 operarios de aseo y cafetería, 2 operarios de mantenimiento, e insumos de acuerdo con la factura FEG7455, FEG7456, NCFE980	11%	100%

**5. Novedades o situaciones anormales presentadas durante el desarrollo del contrato:**

**Modificación No. 1 del 19/04/2024 - 403979** - Teniendo en cuenta que las obligaciones correspondientes a la vigencia 2023 ya fueron pagadas por parte de la entidad y con ello se presenta la extinción del compromiso u obligación fundamento de la cuenta por pagar (Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015 artículo 2.8.1.7.3.4), se requiere modificar el valor del contrato, reduciendo el valor dejado de utilizar y que corresponde al presupuesto 2023. El nuevo valor del contrato será por \$246.103.683,39 que corresponde a (Vig 2023) \$13.015.286,95 más (Vig 2024) \$233.088.396,44.

**Aclaración del 23/05/2024 - 407803** - Actualización de precios de cada ítem por cambio de vigencia sin que la OC122658 tenga una modificación en su valor. De conformidad con el AMP para la prestación de servicios de aseo y cafetería IV No. CCE-126-2023 de CCE, numeral 10.2, literal b) Actualización de precios de bienes de aseo y cafetería y servicios especiales por IPC, y literal c) Actualización de precios por aumento del salario mínimo mensual legal vigente.

**Prórroga y adición del 09/08/2024 - 414851** - Prórroga por 3 meses y la adición para amparar la prestación por este tiempo es de \$84.000.156.56. Fecha de terminación 30 de nov de 2024 y valor de la OC por \$ 330.103.839,95

Prórroga y adición del 09/08/2024 - 414851 - Prórroga por 3 meses y la adición para amparar la prestación por este tiempo es de \$84.000.156.56. Fecha de terminación 30 de nov de 2024 y valor de la OC por \$330.103.839,95.

## 6. Resumen de las actividades realizadas por la Supervisión:

1. El 20/12/2023 se suscribió el acta de inicio una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución consagrados en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, artículo 2.2.4.2.2.6 del Decreto 1072 de 2015 y los requisitos especiales pactados en el contrato.
2. El (fecha) se suscribió con el contratista el cronograma de ejecución del contrato.
3. Durante la totalidad del plazo de ejecución del contrato se efectuó estricto seguimiento y control al cumplimiento del objeto y las obligaciones del contrato, velando por que las obligaciones se cumplieran en las condiciones de modo, tiempo y lugar pactadas.
4. Durante la totalidad del plazo de ejecución del contrato se suministró de manera oportuna la información que solicitó el contratista.
5. Se controló que las obligaciones pactadas se ejecutaran dentro de los plazos y presupuesto pactados en el contrato.
6. Se exigió al contratista el inicio, ejecución y finalización de las obligaciones a su cargo en las fechas pactadas.
7. Se publicaron en el SECOP II todos los documentos generados durante la ejecución del contrato, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su expedición, en cumplimiento del Art. 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015.
8. Se efectuó trámite y seguimiento a la correspondencia relacionada con el contrato, garantizando que la UAE-DIAN respondiera de manera oportuna las solicitudes presentadas por el Contratista, para evitar la configuración del silencio administrativo positivo establecido en el Art. 25, Num.16, de la Ley 80 de 1993.
9. Todas las instrucciones, órdenes y autorizaciones técnicas impartas al Contratista, constaron por escrito y en igual sentido las respuestas, informes o solicitudes del contratista.
10. Se dio trámite oportuno dentro de la DIAN a las sugerencias, reclamaciones, peticiones y/o consultas del contratista.
11. El (fechas) se efectuaron reuniones con el contratista, de las cuales se levantó acta.
12. Se expidieron con oportunidad las certificaciones necesarias para el pago, de conformidad con lo ejecutado en cada periodo, verificando que se cumpliera lo pactado.
13. Se mantuvo debidamente organizada la carpeta de supervisión del contrato, dando cumplimiento al IN-ADF-0132 MANEJO DE ARCHIVOS EN LA DIAN.
14. Se revisaron, aprobaron o rechazaron las facturas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su entrega, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la DIAN.
15. Se expidieron en forma oportuna los informes, certificaciones y autorizaciones necesarias para los pagos, de acuerdo con los compromisos contractuales adquiridos.

16. Se verificó para la realización de cada pago, que el contratista estuviera al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (pensiones, salud y riesgos laborales), así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar.
17. Se cumplieron las funciones de supervisión establecidas en el Art. 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA de la DIAN y las especiales pactadas en el contrato.
18. Se verificó el cumplimiento por parte del contratista de los requisitos exigidos frente al Sistema de Gestión ambiental, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST y Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV
19. Se Verificó y exigió la implementación oportuna de los tratamientos incluidos en la matriz de riesgos, que correspondieran al contratista y a la UAE-DIAN, y se implementaron aquellos que correspondían al supervisor

Las comunicaciones enviadas al contratista son las siguientes:

- 2024 114257-197-20240430 Orden de compra 122658 – Solicitud precios unitarios 2024
- 2024 114257-205-20240503 Orden compra 122658 – URG Pedido insumos ajustado mayo 2024
- 2024 114257-230-20240510 OC 122658 - Revisión prefactura abril 2024
- 2024 114257-236-20240516 Orden de compra 122658 – Balance de ejecución y presupuesto
- 2024 114257-246-20240517 Orden de compra 122658 – Modificación por actualización de precios
- 2024 114257-252-20240522 Orden compra 122658 – Urgente solicitudes pendientes de respuesta
- 114201257-000976 DSIA Pasto - Solicitud recursos adición y prórroga OC 122658 - AMP CCE-126 2023 Generación IV
- 20240529 Orden Compra 122658 - Prefactura mayo 2024 VoBo Supervisión
- 2024 114257-282-20240611 Orden compra 122658 – Pedido insumos junio 2024
- 2024 114257-299-20240621 OC 122658 – DSIA Pasto - Solicitudes SS y relacionados con al personal en servicio
- 2024 114257-300-20240621 OC 122658 – DSIA Pasto – Riesgos y tratamiento
- 2024 114257-301-20240621 OC 122658 – DSIA Pasto – Requerimiento equipos
- 2024 114257-302-20240621 OC 122658 – DSIA Pasto – Documentos suscritos por las partes.
- 114257-313-20240628 OC 122658 – DSIA Pasto – Tercer requerimiento de entrega de insumos
- 2024 114257-314-20240628 OC 122658 – DSIA Pasto – Solicitud prefactura junio 2024
- 2024 114257-316-20240702 OC 122658 – DSIA Pasto – Suministro de insumos para cumplimiento del servicio contratado
- 2024 114257-327-20240705 OC 122658 – DSIA Pasto - Solicitudes SS y relacionados con al personal en servicio
- 2024 114257-330-20240709 URG Comunicación oficio No. 114000201 – 001156 prórroga orden de compra 122658
- 2024 114257-351-20240717 OC122658 Solicitud No. 2 bienes para servicio de aseo y cafetería Pasto
- 2024 114257-380-20240731 OC122658 Pasto: Modificación por prórroga y adición
- 2024 114257-381-202407 31 OC 122658 – DSIA Pasto – Solicitud prefactura julio 2024
- 2024 114257-395-20240808 OC122658 Pasto: Modificación No. 3 y balance detallado (anexo) – Para firmas
- 2024 114257-402-20240809 OC 122658 – DSIA Pasto – Solicitud soportes pago nómina operarios
- 2024 114257-405-20240809 OC122658 Pasto: Solicitud modificación garantías por prórroga y adición

- 2024 114257-410 OC 122658 Pasto – Pedido insumos 20 agosto y 20 septiembre
- 2024 114257-432 OC 122658 – DSIA Pasto – Solicitud de facturación y soportes (Agosto) - Cargue facturas TVEC
- 2024 114257-438-20240830 OC 122658 Pasto – Pedido insumos 20 agosto y 20 septiembre de 2024
- 2024 114257-422-20240814 OC 122658 – DSIA Pasto – Seguimiento Item 255 Terno para café
- 2024 114257-444-20240904 Pasto – Segunda solicitud facturación y soportes (Agosto) - Cargue facturas TVEC
- 2024 114257-447-20240905 Pasto – Tercera solicitud soportes de cuentas
- 2024 114257-448-20240905 OC 122658 Pasto – Tercera solicitud de insumos por incumplimientos a 20 agosto y prever a 20 septiembre de 2024
- 2024 114257-449-20240905 OC 122658 Pasto – Solicitud insumos Oct – Nov entrega en DIAN Pasto 7 de octubre de 2024
- 2024 114257-457-20240912 OC 122658 Pasto – Revisión de insumos recibidos el 11 de sep de 2024
- 2024 114257-459-20240912 OC 122658 Pasto – Soportes de pago de operarios en reemplazos
- 2024 114257-552-20241018 OC 122658 Pasto – Balance de facturación - Pedido insumos octubre, noviembre y bienes. (3 pedidos)
- 09112024 OC 122658 Pasto – Balance de ejecución y recursos no ejecutados
- 29112024 NO EJECUTADOS - OC 122658 Pasto – Balance de ejecución y recursos no ejecutados
- 30112024 OC 122658 Pasto – Prefactura noviembre de 2024
- 30112024 OC 122658 Pasto – Balance final de ejecución y valores a liberar
- 02122024 OC 122658 Pasto – Documentos factura - noviembre de 2024
- 02122024 OC 122658 Pasto – NO ACEPTADA factura FEG7456 insumos –
- 2024 114257-645-20241202 OC 122658 Pasto – Cierre de facturación y balance financiero final
- 2024 114257-673-20241211 OC 122658 Pasto – Requerimiento de soportes para tramite de facturas FEG7455 y FEG7456 noviembre de 2024
- 2024 114257-705-20241223 OC 122658 Pasto – Tercer requerimiento de soportes para tramite de facturas FEG7455 y FEG7456 noviembre de 2024
- 2024 114257-712-20241226 OC 122658 Pasto – Urgente NOTA CREDITO - FEG7456 noviembre de 2024

El contratista dio respuesta a las solicitudes, sin embargo, algunos requerimientos fueron reiterados en más de una oportunidad.

## 7. Llamadas de atención al contratista:

Las relacionadas en las comunicaciones enviadas del numeral 6.15 en el presente informe.

## 8. Actas suscritas con el contratista:

Acta de inicio 2023-12-20

Modificación de la Orden de Compra Id Solicitud: 403979 Fecha: 2024-04-19 10:49:21

Aclaración de la Orden de Compra Id Solicitud: 407803 Fecha: 2024-05-23 16:54:27

Modificación de la Orden de Compra Id Solicitud: 414851 Fecha: 2024-08-09 08:57:17

**9. Cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social y parafiscales:**

El contratista presentó certificaciones de las fechas 4 de enero, 1 de febrero, 1 de marzo, 1 de abril, 1 de mayo, 1 de junio, 1 de julio, 1 de agosto, 2 de septiembre, 1 de octubre, 1 de noviembre, 1 de diciembre y 16 de diciembre de 2024, expedidas por **OSWALDO ARIAS SIERRA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 5.478.269 de Pamplona (N/Santander), en mi calidad de Apoderado General del **Representante Legal** y **DORIS ZUÑIGA RODRIGUEZ** identificada con cedula de ciudadanía N° 31.888.779 de Cali (Valle del Cauca) y Tarjeta Profesional N° 33722-T en calidad de **Revisora Fiscal** de **GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS**, con NIT N° **901.346.888-7** en su calidad de revisor fiscal, en las que consta que se encontraba a paz y salvo por concepto de Seguridad Social y parafiscales, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Las certificaciones fueron presentadas para cada pago.

Por lo anterior, me permito dejar constancia que el contratista **cumplió** con los aportes a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales y aportes a las cajas de compensación, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje durante la vigencia del contrato, esto es durante los meses diciembre de 2023 hasta noviembre de 2024, según las siguientes planillas pagadas a nombre del empleador Grupo Gestión Empresarial Colombia SAS:

Operador de pago	No. Planilla	Fecha de pago	ARL	Periodo Pensión	Periodo Salud
Aportes en línea	9462210624	26/01/2024	Sura	Dic-23	Ene-24
Aportes en línea	9463298649	22/02/2024	Sura	Ene-24	Feb-24
Aportes en línea	9464691206	22/03/2024	Sura	Feb-24	Mar-24
Aportes en línea	9467364485	21/05/2024	Sura	Abr-24	May-24
Aportes en línea	9469112651	25/06/2024	Sura	May-24	Jun-24
Aportes en línea	9470383762	24/07/2024	Sura	Jun-24	Jul-24
Aportes en línea	947155287	23/08/2024	Sura	Jul-24	Ago-24
Aportes en línea	9473567831	20/09/2024	Sura	Ago-24	Sep-24
Aportes en línea	9475841406	22/10/2024	Sura	Sep-24	Oct-24
Aportes en línea	9477889299	25/11/2024	Sura	Oct-24	Nov-24
Aportes en línea	9479136230	18/12/2024	Sura	Nov-24	Dic-24

**10. Implementación de tratamiento y seguimiento a la Matriz de Riesgos del contrato:**

Se realizó seguimiento a los tratamientos previstos para todos los Riesgos de la Matriz de Riesgos del Estudio Previo que forma parte integral del contrato, así: (Aplican riesgos del AMP)

<b>Riesgo 1:</b>	Variaciones que superen el comportamiento histórico o "normal" de la TRM reportado o analizado por el Banco de la República.	<b>Responsable:</b>	Colombia Compra Eficiente + Entidad Compradora + Proveedor
------------------	--	---------------------	--

<b>Tratamiento implementado:</b>	<p>Estipulación contractual que permita revisar, analizar y ajustar, cuando sea aplicable, los precios periódicamente frente a la variación de las condiciones económicas en función de la TRM. Revisión periódica por parte de los Proveedores para analizar las condiciones que pueden afectar los precios.</p> <p>Consideración por parte de las Entidades Compradoras de los costos adicionales que se puedan derivar de las variaciones de la TRM en las compras públicas.</p> <p>Los precios de los bienes se mantuvieron conforme a la orden de compra y el incremento correspondió al autorizado por IPC en cambio de vigencia.</p>		
<b>Observaciones:</b>	El riesgo NO se materializó durante el periodo.		
<b>Riesgo 2:</b>	El proveedor no realiza el pago de los aportes a seguridad social y parafiscales de conformidad con lo establecido en el ordenamiento jurídico.	<b>Responsable:</b>	Colombia Compra Eficiente + Entidad Compradora + Proveedor
<b>Tratamiento implementado:</b>	<p>Suspensión temporal del Catálogo de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.</p> <p>Cada mes se requirió la presentación de planillas de pago de seguridad social y parafiscales, así como el certificado de paz y salvo expedido por el revisor fiscal.</p>		
<b>Observaciones:</b>	El riesgo NO se materializó durante el periodo.		
<b>Riesgo 3:</b>	<b>Retrasos en la entrega de los bienes insumos y/o equipos y/o maquinaria a suministrar por causas atribuibles al Proveedor.</b>	<b>Responsable:</b>	Proveedor
<b>Tratamiento implementado:</b>	<p>(i) Adecuada planeación por parte del Proveedor, contemplando aspectos como: destino de entrega, volúmenes, forma de transporte, por mencionar algunos. Con la finalidad de realizar la entrega en los tiempos establecidos en la Minuta.</p> <p>(ii) Formulación de ANS</p> <p>Se ha venido requiriendo al proveedor por la entrega oportuna de insumos de aseo y cafetería, ya que las entregas son tardías y se afecta la calidad del servicio:</p> <p><i>2024 114257-448-20240905 OC 122658 Pasto – Tercera solicitud de insumos por incumplimientos a 20 agosto y prever a 20 septiembre de 2024</i></p> <p><i>2024 114257-449-20240905 OC 122658 Pasto – Solicitud insumos Oct – Nov entrega en DIAN Pasto 7 de octubre de 2024</i></p> <p><i>2024 114257-457-20240912 OC 122658 Pasto – Revisión de insumos recibos el 11 de sep de 2024</i></p> <p><i>Oficio 114201257-001667 OC 122658 Pasto – Requerimiento por bienes no conformes.</i></p> <p><i>2024 114257-552-20241018 OC 122658 Pasto – Balance de facturación - Pedido insumos octubre, noviembre y bienes (3 pedidos)</i></p> <p><i>2024 09112024 OC 122658 Pasto – Balance de ejecución y recursos no ejecutados. (Hasta la fecha del presente informe): <u>"Frente al balance, para la Seccional es de preocupación la importante suma que no ha sido ejecutada, a pesar de haber remitido desde la entidad los pedidos que permitían alcanzar un porcentaje de 100% en el cumplimiento financiero. A 9 de noviembre de 2024, el valor sin ejecutar es de \$ 26.188.313,59. Teniendo en cuenta las necesidades de la entidad, solicitamos confirmar por este medio si el proveedor Grupo GEC tiene la capacidad para garantizar la ejecución de los recursos que corresponden a insumos y bienes que deben ser entregados antes del viernes 29 de noviembre de 2024. Si no es posible el cumplimiento, se requiere informar hasta el 13 de noviembre con el fin de liberar los recursos y garantizar la ejecución por los mecanismos establecidos en el Estatuto de Contratación Pública"</u>.</i></p>		

<b>Observaciones:</b>	El riesgo SI se materializó durante el periodo.		
<b>Riesgo 4:</b>	Retrasos o limitaciones para el recibo de los bienes suministrados por causas atribuibles a la Entidad Compradora.	<b>Responsable:</b>	Entidad compradora
<b>Tratamiento implementado:</b>	Adecuada planeación y diligencia por parte de la Entidad Compradora, así como la coordinación con el Proveedor para realizar el recibo de los bienes, así como contar con el espacio o lugar en el cual serán entregados; sin que esto implique un retraso logístico para las partes y por ende el pago respectivo según los plazos establecidos.		
<b>Observaciones:</b>	El riesgo NO se materializó durante el periodo.		
<b>Riesgo 5:</b>	Retrasos en los pagos al Proveedor por problemas con la documentación soporte atribuible a este.	<b>Responsable:</b>	Proveedor
<b>Tratamiento implementado:</b>	<p>Verificación de los requisitos que contempla la Entidad Compradora y los aspectos legales para el trámite de la respectiva cuenta de cobro, con la revisión del Supervisor por parte de la entidad a la orden de compra.</p> <p>Se remiten comunicaciones de solicitud de la documentación requerida en la supervisión y autorización de pago.</p> <p>Los pagos se han realizado dentro de los tiempos definidos en el contrato. Novedad en reservas presupuestales.</p> <p>2024 114257-299-20240621 OC 122658 – DSIA Pasto - Solicitudes SS y relacionados con al personal en servicio</p> <p>2024 114257-300-20240621 OC 122658 – DSIA Pasto – Riesgos y tratamiento</p> <p>2024 114257-327-20240705 OC 122658 – DSIA Pasto - Solicitudes SS y relacionados con al personal en servicio</p> <p>2024 114257-402-20240809 OC 122658 – DSIA Pasto – Solicitud soportes pago nómina operarios</p> <p>2024 114257-432 OC 122658 – DSIA Pasto – Solicitud de facturación y soportes (Agosto) - Cargue facturas TVEC</p> <p>2024 114257-444-20240904 Pasto – Segunda solicitud facturación y soportes (Agosto) - Cargue facturas TVEC</p> <p>2024 114257-447-20240905 Pasto – Tercera solicitud soportes de cuentas</p> <p>2024 114257-459-20240912 OC 122658 Pasto – Soportes de pago de operarios en reemplazos</p> <p>2024 13092024 Aprobación prefactura octubre, solicitud factura y cargue en SIIF y TVEC</p> <p>2024 114257-459-20240912 OC 122658 Pasto – Soportes de pago de operarios en reemplazos</p> <p>2024 114257-552-20241018 OC 122658 Pasto – Balance de facturación - Pedido insumos octubre, noviembre y bienes. (3 pedidos)</p> <p>09112024 OC 122658 Pasto – Balance de ejecución y recursos no ejecutados</p> <p>29112024 NO EJECUTADOS - OC 122658 Pasto – Balance de ejecución y recursos no ejecutados</p> <p>30112024 OC 122658 Pasto – Prefactura noviembre de 2024</p> <p>30112024 OC 122658 Pasto – Balance final de ejecución y valores a liberar</p> <p>02122024 OC 122658 Pasto – Documentos factura - noviembre de 2024</p> <p>02122024 OC 122658 Pasto – NO ACEPTADA factura FEG7456 insumos –</p> <p>2024 114257-645-20241202 OC 122658 Pasto – Cierre de facturación y balance financiero final</p> <p>2024 114257-673-20241211 OC 122658 Pasto – Requerimiento de soportes para tramite de facturas FEG7455 y FEG7456 noviembre de 2024</p>		

	<p>2024 114257-705-20241223 OC 122658 Pasto – Tercer requerimiento de soportes para tramite de facturas FEG7455 y FEG7456 noviembre de 2024</p> <p>2024 114257-712-20241226 OC 122658 Pasto – Urgente NOTA CREDITO - FEG7456 noviembre de 2024</p>		
<b>Observaciones:</b>	<b>El riesgo SI se materializó durante el periodo.</b>		
<b>Riesgo 6:</b>	Devolución de la cuenta de cobro al Proveedor por ausencia o desinformación de la documentación o formatos internos de la Entidad Compradora para el trámite de la misma.	<b>Responsable:</b>	Entidad compradora
<b>Tratamiento implementado:</b>	<p>Entrega de la totalidad de formatos y listado de documentos que sean necesarios para el trámite de la cuenta de cobro por parte del Supervisor o apoyo a la supervisión de la orden de compra al Proveedor.</p> <p>Se mantiene comunicación constante con el proveedor para la organización y revisión de documentos y formatos que hacen parte de la cuenta para pago.</p> <p>Desde la supervisión del contrato se adelantan los requerimientos para que los soportes se entreguen completos en el trámite de pago.</p>		
<b>Observaciones:</b>	El riesgo NO se materializó durante el periodo.		
<b>Riesgo 7:</b>	Entrega incompleta de la Dotación y/o en mal estado y/o desacorde al clima de la región según la legislación vigente Posibles riesgos laborales y/o difícil desarrollo del operario en el desarrollo en sus funciones	<b>Responsable:</b>	Proveedor
<b>Tratamiento implementado:</b>	<p>Verificación aleatoria por parte del Supervisor de la Orden de Compra (mínimo una vez al inicio de la Orden de Compra)</p> <p>Se solicitaron los soportes de entrega de dotación al inicio de la ejecución. En el mes de Julio se envió la comunicación 114257-327 Solicitudes SS y relacionados con al personal en servicio, la cual incluye la dotación al personal. Como soportes se recibieron las planillas de remisión y listados de recibido de los operarios.</p>		
<b>Observaciones:</b>	El riesgo NO se materializó durante el periodo.		
<b>Riesgo 8:</b>	No garantizar la cantidad de operarios exigidos o el reemplazo de los mismo a la Entidad Compradora en la Orden de Compra	<b>Responsable:</b>	Proveedor
<b>Tratamiento implementado:</b>	<p>(i) Seguimiento por el Supervisor de la Entidad Compradora para el cumplimiento de los requerimientos solicitados. (ii) Estipulación contractual que obligue al Proveedor al reemplazo del personal ausente. (iii) Formulación de ANS</p> <p>Se han enviado las comunicaciones cuando se presentan novedades que requieren reemplazos en el personal. A la fecha, el personal ha sido cubierto.</p>		
<b>Observaciones:</b>	El riesgo NO se materializó durante el periodo.		
<b>Riesgo 9:</b>	No entrega, desabastecimiento o retiro del mercado nacional de las marcas ofrecidas de los Bienes de Aseo y Cafetería	<b>Responsable:</b>	Proveedor
<b>Tratamiento implementado:</b>	<p>Estipulación contractual que permite a los Proveedores inscribir hasta tres (3) marcas para todos los Bienes de Aseo y Cafetería.</p> <p>Estipulación contractual que permite a los Proveedores cambiar marcas del Catálogo solo si incluyeron una única marca para el Bien(es)</p>		

	<p>Estipulación contractual que permite al Proveedor acordar con la Entidad Compradora una marca distinta a la incluida en el Catálogo</p> <p>Se envió al Proveedor comunicaciones virtuales reiterativas solicitando la entrega de bienes e insumos: 2024 114257-552-20241018 OC 122658 Pasto – Balance de facturación - Pedido insumos octubre, noviembre y bienes (3 pedidos)</p>		
<b>Observaciones:</b>	El riesgo SI se materializó durante el periodo. (No entrega: completa y/o oportuna)		
<b>Riesgo 10:</b>	No ejecución del Servicio Especial de Jardinería incluido en la Orden de Compra atribuibles al Proveedor	<b>Responsable:</b>	Proveedor
<b>Tratamiento implementado:</b>	No aplica		
<b>Observaciones:</b>	El riesgo NO se materializó durante el periodo.		
<b>Riesgo11:</b>	Terminación unilateral del Acuerdo Marco con un Proveedor de manera anticipada por inhabilidades sobrevinientes	<b>Responsable:</b>	Proveedor
<b>Tratamiento implementado:</b>	Cumplir con las obligaciones establecidas en el Acuerdo Marco para prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería		
<b>Observaciones:</b>	El riesgo NO se materializó durante el periodo.		
<b>Riesgo 12:</b>	Daños ocasionados por el Proveedor a la propiedad de la Entidad Compradora	<b>Responsable:</b>	Proveedor
<b>Tratamiento implementado:</b>	<p>Estipulación contractual que establece de la responsabilidad del Proveedor por daños y la posibilidad de solucionar directamente la controversia sobre el particular.</p> <p>Exigencia al Proveedor una garantía de responsabilidad civil extracontractual</p> <p>Se cuenta con la póliza de RCE No: C-100017636 expedida el 19/12/2023 por la Aseguradora: Seguros Mundial aprobada el 20/12/2023. Vigencia: 30/011/2024</p>		
<b>Observaciones:</b>	El riesgo NO se materializó durante el periodo.		
<b>Riesgo 13:</b>	Daños o pérdidas de bienes, equipos o maquinaria del Proveedor no imputables a este	<b>Responsable:</b>	Entidad Compradora + Proveedor
<b>Tratamiento implementado:</b>	<p>Estipulación contractual que establece la responsabilidad de la Entidad Compradora por el cuidado de los bienes, equipos y maquinaria consignados en el horario en que no están los operarios del Proveedor presentes, y la posibilidad de solucionar directamente entre las partes la controversia por cualquier daño o pérdida sufrido.</p> <p>En la prestación del servicio, <b>no se disponen equipos en calidad de arrendamiento</b> u otra figura, que requieran la devolución. Sin embargo, los operarios con conocedores de su operación y cuidado.</p>		
<b>Observaciones:</b>	El riesgo NO se materializó durante el periodo.		
<b>Riesgo 14:</b>	<p>La Entidad Compradora no solicita el personal y/o insumos y/o equipos y/o maquinaria de Aseo y Cafetería suficientes para satisfacer su necesidad</p> <p>(Efecto: No cubrimiento de la necesidad de Servicio Integral de Aseo y Cafetería de la Entidad Compradora)</p>	<b>Responsable:</b>	Entidad compradora

<b>Tratamiento implementado:</b>	<p>Verificación de los pedidos previo al envío de estos</p> <p>Los pedidos de insumos son revisados con el personal en servicio y se remiten de acuerdo a las necesidades reales para cada periodo o se notifican por comunicación electrónica los cambios en cantidades, así como insumos que no requieren ser enviados hasta nueva indicación.</p> <p><i>2024 114257-205-20240503 Orden compra 122658 – URG Pedido insumos ajustado mayo 2024</i></p> <p><i>2024 114257-236-20240516 Orden de compra 122658 – Balance de ejecución y presupuesto</i></p> <p><i>2024 114257-252-20240522 Orden compra 122658 – Urgente solicitudes pendientes de respuesta</i></p> <p><i>2024 114257-282-20240611 Orden compra 122658 – Pedido insumos junio 2024</i></p> <p><i>2024 114257-299-20240621 OC 122658 – DSIA Pasto - Solicitudes SS y relacionados con al personal en servicio</i></p> <p><i>2024 114257-301-20240621 OC 122658 – DSIA Pasto – Requerimiento equipos</i></p> <p><i>2024 114257-313-20240628 OC 122658 – DSIA Pasto – Tercer requerimiento de entrega de insumos</i></p> <p><i>2024 114257-316-20240702 OC 122658 – DSIA Pasto – Suministro insumos para cumplimiento del servicio contratado</i></p> <p><i>2024 114257-327-20240705 OC 122658 – DSIA Pasto - Solicitudes SS y relacionados con al personal en servicio</i></p> <p><i>2024 114257-351-20240717 OC122658 Solicitud No. 2 bienes para servicio de aseo y cafetería Pasto</i></p> <p><i>2024 114257-410 OC 122658 Pasto – Pedido insumos 20 agosto y 20 septiembre</i></p> <p><i>2024 114257-438-20240830 OC 122658 Pasto – Pedido insumos 20 agosto y 20 septiembre de 2024</i></p> <p><i>2024 114257-422-20240814 OC 122658 – DSIA Pasto – Seguimiento Ítem 255 Terno para café</i></p> <p><i>2024 114257-448-20240905 OC 122658 Pasto – Tercera solicitud de insumos por incumplimientos a 20 agosto y prever a 20 septiembre de 2024</i></p> <p><i>2024 114257-449-20240905 OC 122658 Pasto – Solicitud insumos Oct – Nov entrega en DIAN Pasto 7 de octubre de 2024</i></p> <p><i>2024 114257-457-20240912 OC 122658 Pasto – Revisión de insumos recibos el 11 de sep de 2024</i></p> <p><i>Oficio 114201257-001667 OC 122658 Pasto – Requerimiento por bienes no conformes.</i></p> <p><i>2024 114257-552-20241018 OC 122658 Pasto – Balance de facturación - Pedido insumos octubre, noviembre y bienes (3 pedidos)</i></p>		
<b>Observaciones:</b>	El riesgo NO se materializó durante el periodo.		
<b>Riesgo 15:</b>	Incumplimiento del pago de las facturas del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte de la Entidad Compradora  (Efecto: Afectación del flujo de caja del Proveedor)	<b>Responsable:</b>	Entidad compradora
<b>Tratamiento implementado:</b>	<p>Estipulación contractual que permite al Proveedor suspender la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería hasta que la Entidad Compradora pague. Medidas de apremio en caso de mora.</p> <p>Las facturas se pagan dentro de los 30 días siguientes a la disponibilidad de PAC, sin embargo, existe un alto nivel de dependencia del Proveedor en la entrega completa y oportuna de los soportes que hacen parte de la cuenta.</p>		
<b>Observaciones:</b>	El riesgo NO se materializó durante el periodo.		

**11. Procesos administrativos sancionatorios contractuales:**

Durante el plazo de ejecución del contrato NO se ha reportado presunto incumplimiento de contrato para iniciar proceso administrativo sancionatorio contractual. se ha reportado presunto incumplimiento de contrato para iniciar proceso administrativo sancionatorio contractual.

**12. Verificación de incentivos:**

No aplica

**13. Cumplimiento obligaciones ambientales**

El supervisor se permite indicar que fueron cumplidas las condiciones de disposición final o recuperación ambiental, a través de:

- El personal de aseo y/o mantenimiento de las instalaciones, recoge el material dispuesto en cada uno de los puntos ecológicos y lo traslada al sitio de almacenamiento temporal de los residuos aprovechables.
- La ruta interna del movimiento de los residuos cubre la totalidad de las instalaciones, los recorridos y frecuencias se realizan de acuerdo con los turnos y la generación de residuos, no se obstaculiza las actividades normales; Esta actividad se lleve a cabo en ausencia o durante las horas de menor tránsito de empleados y visitantes.
- Los residuos no aprovechables se entregan a la empresa de aseo EMAS del municipio de Pasto, estos residuos son transportados y dispuestos en el relleno sanitario.
- Los residuos aprovechables se entregan a las empresas o entidades encargadas de su utilización de acuerdo con el ciclo de vida del residuo.

**14. Observaciones**

En lo correspondiente a los saldos no ejecutados, que se debían liberar a favor de la Dirección Seccional Pasto, se gestionaron los procesos de reducción de compromiso 124, el cual a 31 de diciembre de 2024 no tiene saldos pendientes por obligar.

En constancia, se firma en Pasto, a los 30 días del mes de enero de 2025.

**CARLOS ADOLFO SUAREZ GUZMAN**

Jefe de División Administrativa y Financiera.  
Supervisor

Revisó: Carlos Adolfo Suarez Guzman. Jefe de División Administrativa y Financiera.  
Consolidó: Diana Patricia Bolaños Ordoñez. División Administrativa y Financiera.  
Balance: Diana Carolina Cañas Gonzalez. División Administrativa y Financiera.